



INSTANCIA GENERAL



OFICINA DE REG. OAC MORATALAZ  
ENTRADA / REGISTRO  
Fecha: 03/11/2016 Hora: 10:08  
Nº Anotación: 2016/1054212

1 DATOS DEL/DE LA INTERESADO/A

DNI, NIF, NIE, CIF: G86606969 Nombre o razón social: AMPA C.E.I.P. JOSÉ DE ECHEGARAY  
Primer apellido: \_\_\_\_\_ Segundo apellido: \_\_\_\_\_  
Tipo vía: Calle Domicilio: PUENTEDEY esq. ALTO DE LA SARTENILLA N.º: 14 Portal: \_\_\_\_\_ Esc.: \_\_\_\_\_  
Planta: \_\_\_\_\_ Puerta: \_\_\_\_\_ C.P.: 28051 Municipio: MADRID Provincia: Madrid  
Teléfono(s): \_\_\_\_\_ Correo electrónico: ampajosedecheegaray@gmail.com

2 DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE

DNI, NIF, NIE, CIF: \_\_\_\_\_ Nombre o razón social: \_\_\_\_\_  
Primer apellido: \_\_\_\_\_ Segundo apellido: \_\_\_\_\_  
Tipo vía: \_\_\_\_\_ Domicilio: \_\_\_\_\_ N.º: \_\_\_\_\_ Portal: \_\_\_\_\_ Esc.: \_\_\_\_\_  
Planta: \_\_\_\_\_ Puerta: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_  
Teléfono(s): \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

3 DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

DNI, NIF, NIE, CIF: G86606969 Nombre o razón social: AMPA C.E.I.P. JOSÉ DE ECHEGARAY  
Primer apellido: \_\_\_\_\_ Segundo apellido: \_\_\_\_\_  
Tipo vía: Calle Domicilio: PUENTEDEY esq. ALTO DE LA SARTENILLA N.º: 14 Portal: \_\_\_\_\_ Esc.: \_\_\_\_\_  
Planta: \_\_\_\_\_ Puerta: \_\_\_\_\_ C.P.: 28051 Municipio: MADRID Provincia: Madrid  
Teléfono(s): \_\_\_\_\_ Correo electrónico: ampajosedecheegaray@gmail.com

4 EXPONE

SE ADJUNTA ESCRITO

5 SOLICITA

QUE SE TENGA POR PRESENTADO ESTE ESCRITO A FIN DE SER TENIDO EN CUENTA, A LA ESPERA DE CONOCER LA VIABILIDAD Y LAS FECHAS DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS.

Att.: D. GONZALO AGUADO AGUIRRE (CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE DE LA CAM)  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS  
C/ Santa Hortensia, 30 - 28002 Madrid

6 DOCUMENTACIÓN QUE APORTA

SE ADJUNTA ESCRITO

En MADRID \_\_\_\_\_, a 3 de Noviembre de 20 16

Firma:

Excma. Sra. Alcaldesa de Madrid

Los datos identificativos recogidos en la instancia general serán incorporados y tratados en el fichero "Registro de entrada y salida" cuya finalidad es el control y gestión documental entre las distintas dependencias municipales. Los datos podrán ser cedidos de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Calidad y Atención al Ciudadano con dirección en la calle Alcalá 45, 28014 Madrid, ante el que la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de referida Ley Orgánica 15/1999.

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN



**Att.: D. Gonzalo Aguado Aguirre**

Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la CAM  
Dirección General de Infraestructuras y Servicios  
C/ Santa Hortensia, 30  
28002 Madrid

C/C Dña. M<sup>a</sup> Belén Aldea Llorente (Dirección Área Territorial Educación Madrid-Capital)  
C/C Dña. María José García-Patrón Alcázar (Viceconsejera de Organización Educativa)

Madrid, 3 de noviembre de 2016

Estimado Sr. Aguado,

Tras las numerosas cartas remitidas por este AMPA a su Consejería, desde el AMPA del CEIP "José de Echegaray" queríamos agradecerle la reunión mantenida el pasado 21 de octubre de 2016 con la Junta Directiva del AMPA, la representante del Consejo Escolar (sector padres) y en la que también estuvo presente el director del Centro. También queremos agradecer la presencia en la reunión de la Sra. D<sup>a</sup> Belén Aldea, directora de la DAT de Madrid-Capital, por su interés en dar seguimiento al estado de las obras en nuestro Centro, así como a la representante de la Viceconsejera de Educación.

Ante la información que nos transmitió sobre la imposibilidad de realizar la fase III (Aulas y gimnasio cubierto) por motivos presupuestarios en el año 2016-2017 posponiendo su ejecución para 2018, ya le manifestamos nuestro malestar ante el incumplimiento que esto supone del Real Decreto 132/2010 de 12 de febrero en el que se establece que el alumnado de primaria tiene que contar con un gimnasio y tenemos ya dos cursos de primaria que no disponen de esta instalación.

Con el objetivo de buscar soluciones a la falta de gimnasio y al tamaño actual de las instalaciones que consideramos insuficientes debido al volumen de alumnado, recogemos los compromisos manifestados por ustedes en la reunión:

- Estudiar la viabilidad de que la parte de porche (planta baja del aulario de primaria) que se concluirá al finalizar la segunda fase -actualmente en ejecución- pueda ser utilizado como instalación cubierta a disposición del Colegio, realizando el cerramiento del mismo. Si es viable, se ejecutaría esta obra menor en el primer semestre del año 2017.
- Realización de una pista polideportiva en el año 2017, lo antes posible, a continuación de la que existe en la actualidad, para dotar al centro de mayor espacio para realizar actividades deportivas. Esto supondría la necesaria reubicación del gimnasio cubierto en el proyecto de la tercera fase. Desde el AMPA insistimos en la necesidad de situar el gimnasio en la finca colindante del Ayuntamiento para ganar espacio. A este respecto, ya nos aclararon que estudiarán si esta opción es viable para la tercera fase y que no es necesario una cesión de espacio puesto que la CAM puede utilizar, si lo considera necesario, dicho terreno con una simple comunicación al Ayuntamiento.


También consignamos otros compromisos adquiridos durante la reunión, necesarios para el buen funcionamiento del Centro:

- Adquirir algún sistema de pérgolas para poder dar sombra en el Colegio de forma inmediata y en la tercera fase complementarlo con arbolado.
- Vallado de las gradas para evitar accidentes.
- Arreglar de forma definitiva el agua contra incendios en el Colegio.
- Realizar el rebaje necesario para la tramitación del vado con el Ayuntamiento en la puerta de carruajes.
- Realizar las actuaciones necesarias para que el Ayuntamiento de por recepcionada la obra y poder exigirle las reparaciones necesarias.

A través del presente documento, comunicaremos a las familias del CEIP José de Echegaray los compromisos adquiridos.

Quedamos a la espera de conocer la viabilidad y las fechas de los compromisos adquiridos.

Atentamente,

  
**C.E.I.P AMPA**  
**José de Echegaray**  
**CIF: G-86606969**

AMPA CEIP José de Echegaray  
C/Puentedeley, 14 (esq. con C/ Alto de la Sartenilla)  
28051 MADRID